



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Castillo Miranda y Compañía, S.C.**

Contacto: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, con número INVC-003-DF-2019.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las bases generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de marzo de 2019 a las 13:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

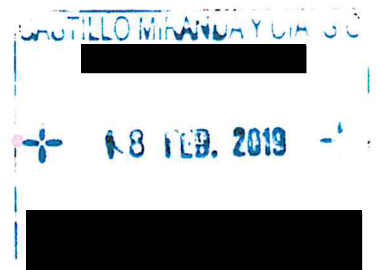
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2019

**Mtra. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario de la Coordinación General Administrativa

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales



Recibi invitación

18/02/2019



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

**INVITACIÓN A COTIZAR**

Empresa: **Salles Sainz Grant Thornton, S.C.**

Contacto: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, con número INVC-003-DF-2019.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las bases generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de marzo de 2019 a las 13:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2019

**Mtra. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario de la Coordinación General Administrativa

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

**INVITACIÓN A COTIZAR**

Empresa: **Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C.**

Contacto: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, con número INVC-003-DF-2019.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las bases generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de marzo de 2019 a las 13:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2019

**Mtra. Ana Elizabeth Flores Lara**

Secretario de la Coordinación General Administrativa

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)

Recibi





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **México Global Alliance Occidente Herrera De La Mora S.C.**  
Contacto: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, con número INVC-003-DF-2019.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las bases generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de marzo de 2019 a las 13:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

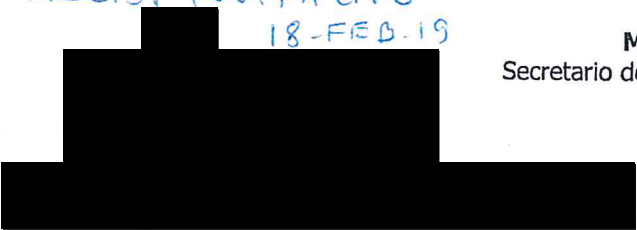
**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2019

**Mtra. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario de la Coordinación General Administrativa

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

RECIBO INVITACIÓN  
18-FEB-19







UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **CISS Consultoría Integral, S.C.**

Contacto: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, con número INVC-003-DF-2019.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las bases generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de marzo de 2019 a las 13:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2019

**Mtra. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario de la Coordinación General Administrativa

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Recibido  
18/Feb/19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**

Contacto: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, con número INVC-003-DF-2019.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las bases generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de marzo de 2019 a las 13:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2019

**Mtra. Ana Elizabeth Flores Lara**

Secretario de la Coordinación General Administrativa

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Recibido

KPMG Cardenas Dosal, S.C.

19-Feb-19



**Acta de Fallo**

**Invitación:** INVC-003-DF-2019  
**Dependencia:** Dirección de Finanzas  
**Nombre:** Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:20 horas del día 11 de marzo del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin de Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, corresponde a la:


**Empresa:** MÉXICO GLOBAL ALLIANCE OCCIDENTE  
HERRERA DE LA MORA, S. C.

**Por un monto total de: (número y letra)** \$ 527,000.00 **I.V.A. incluido**

Quinientos veintisiete mil pesos 00/100 M. N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja de conformidad con los artículos 44, 45, 48, y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtro. Luis Alejandro León Dávila**  
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras  
y Adjudicaciones

  
**Lic. José Andrés Orendáin de Obeso**  
Presidente del Comité General de Compras  
y Adjudicaciones





**Dictamen Técnico**

Guadalajara, Jalisco, 08 de marzo de 2019

**Invitación:** INVC-003-DF-2019  
**Dependencia:** Dirección de Finanzas  
**Nombre:** Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018.

1.- Relación de las propuestas declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	Empresa	Importe Incluye I.V.A.
1	México Global Alliance Occidente Herrera de la Mora, S.C.	\$ 527,000.00
2	Ciss Consultoría Integral, S.C.	\$ 542,880.00
3	Salles Sainz Grant Thornton, S.C.	\$ 853,760.00
4	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	\$ 1'102,000.00

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Dirección de Finanzas, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 y 25, en las bases del concurso y en el acta de la junta de aclaraciones, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases del concurso.
- b) Que las mismas incluyan las actividades mínimas que se requieren realizar, así como los resultados y los informes que se deben entregar al concluir la auditoría.
- c) Que los plazos propuestos para la conclusión de la auditoría sean acordes a los requeridos en las bases del concurso.
- d) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.

### 3.- Resultado de la revisión de las propuestas

Se validan técnicamente las propuestas de los despachos participantes México Global Alliance Occidente Herrera de la Mora, S.C., Ciss Consultoría Integral, S.C., KPMG Cárdenas Dosal, S.C., Salles Sainz Grant Thornton, S.C. cumplen correctamente con las características establecidas en las bases.

Se aclara que el despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. establece en su propuesta económica no haber concluido el proceso de identificación de conflictos de independencia ni de cualquier otra naturaleza que les impidiera atender objetivamente los servicios, por lo que el monto de su propuesta puede verse afectada y podrían ser necesarios honorarios adicionales. Derivado de lo anterior la propuesta no cumple con el punto 6 de las bases que establece: "Precio fijo. Los precios cotizados por el invitado serán fijos durante el contrato y no estarán sujetos a variación por ningún motivo, no se considerarán las propuestas presentadas con cotizaciones de precios variables, por no cumplir con los requisitos de las bases y en consecuencia serán rechazadas".

4.- Como resultado final de la revisión y evaluación de las propuestas realizada por la Dirección de Finanzas y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y atendiendo al punto No.18 de las bases en el que establece que la comparación de las propuestas se hará tomando en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la garantía profesional, currículo del despacho, del tiempo de entrega y de los precios ofertados; se sugiere que la adjudicación para la Contratación de los servicios de un despacho de auditoría externa para que realice la auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad de Guadalajara ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ("Sistema de Dictamen Electrónico IMSS") correspondiente al ejercicio 2018, corresponda al despacho contable:

Empresa	Importe Incluye I.V.A.
México Global Alliance Occidente Herrera de la Mora, S.C.	\$ 527,000.00



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

## ELABORARON

**LAE. Héctor Sención Solorzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de  
La Administración General

**Mtra. Celina Díaz Michel**  
Jefe de la Unidad del Régimen de Pensiones,  
Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social  
de la Dirección de Finanzas

## AUTORIZARON

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
De la Administración General

**Mtra. Emilia Angélica Cabrales Lozano**  
Secretario de la Dirección de Finanzas